

## **Teaching photography in the 21st century: old problems and new needs. Field study in the area of Art History: sources, methodologies and digital culture.**

**Luis Méndez Rodríguez<sup>1</sup> Rocío Plaza Orellana<sup>2</sup>**  
Universidad de Sevilla

---

### **Abstract**

This work analyzes the teaching of photography in art history studies, starting from the origin of this subject in undergraduate programs, and making a balance on the process of adaptation to the new degrees and masters that have been developed with the reform of the university education of the last years, analyzing its transformation and / or disappearance. A reflection is also considered on how this teaching has been changing epistemologically, taking a tour of the evolution of this subject in university studies, paying special attention to the traditional use of this discipline and to the similarities and differences that have been generated in the context of the European studies of History of Art, drawing a correlation and analysis compared with other countries.

Likewise, based on our experience as professors and researchers in subjects of photography and contemporary art in the degrees of Art History and Fine Arts, the main problems derived from the traditional teaching model and from the new needs that Bologna needs are pointed out. In this sense, a fieldwork is developed, both to analyze its protagonism or in its absence its lack in artistic studies, as well as the teaching innovations that have been developed in these subjects. Finally, we reflect on the use of photography as a source for the History of Art, the teaching methodologies for its teaching and the challenges imposed by the digital culture in which its research, teaching, conservation and management are carried out.

### **Keywords:**

Photography, art history, teaching, innovation, technology.

---

### **Resumen**

Este trabajo analiza la enseñanza de la fotografía en los estudios de Historia del Arte, partiendo del origen de esta asignatura en los programas de licenciatura, y haciendo un balance sobre el proceso de adaptación a los nuevos grados y másteres que se han desarrollado con la reforma de la enseñanza universitaria de los últimos años, analizando su transformación y/o desaparición. Se plantea asimismo una reflexión sobre cómo ha ido cambiando epistemológicamente esta enseñanza, realizando un recorrido por la evolución de esta materia en los

---

<sup>1</sup> Luis Méndez Rodríguez. Universidad de Sevilla. [lmendez@us.es](mailto:lmendez@us.es). Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación " Identidad y Construcción Cultural de Andalucía: Arte y Turismo (1839-1939) (([HAR2016-79758-P](#))), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

<sup>2</sup> Rocío Plaza Orellana. Universidad de Sevilla. [rplaza@us.es](mailto:rplaza@us.es)

estudios universitarios, prestando especial atención al uso tradicional de esta disciplina y a las semejanzas y diferencias que se han generado en el contexto de los estudios europeos de Historia del Arte, trazando una correlación y análisis comparado con otros países.

Asimismo, partiendo de nuestra experiencia como profesores e investigadores en asignaturas de fotografía y arte contemporáneo de los grados de Historia del Arte y de Bellas Artes, se señalan los principales problemas derivados del modelo de enseñanza tradicional y de las nuevas necesidades que Bolonia precisa. En este sentido, se desarrolla un trabajo de campo, tanto para analizar su protagonismo o en su defecto su carencia en los estudios artísticos, así como de las innovaciones docentes que se han desarrollado en estas materias.

Por último, se reflexiona sobre el uso de la fotografía como fuente para la Historia del Arte, las metodologías docentes para su enseñanza y los retos que impone la cultura digital en la que se desarrolla su investigación, docencia, conservación y gestión.

### **Palabras clave:**

Fotografía, historia del arte, enseñanza, innovación docente, tecnología.

## **Introducción**

Desde que se crearon los estudios de Historia del Arte en el siglo XIX, la fotografía se fue incorporando a esta disciplina como un fundamento esencial para el desarrollo de nuevas metodologías de análisis y reflexión. Paralelamente, el desarrollo de los primeros procedimientos fotográficos hizo que este nuevo invento se incorporase a las distintas ramas del saber como herramienta de los estudios científicos positivistas que vieron nacer el siglo del progreso. En Europa la fotografía estuvo unida a ciencias como la medicina con la fotografía microscópica a partir de 1839-40 en París y Nueva York, imágenes de operaciones quirúrgicas hacia 1847 en Boston, a la etnografía y los viajes en 1842 o a la astronomía con imágenes de los eclipses de sol o de la luna entre 1845 y 1850 (Bajac, 2011: 38). Dotada desde este momento, de una cierta madurez técnica, la fotografía sustituyó progresivamente en este período a todas las técnicas de reproducción utilizadas hasta entonces, sirviendo para reproducir obras de arte, como aquel que imaginaba Odilon Redon con un museo de reproducciones de pinturas a través de sus copias fotográficas. También la fotografía comenzó a utilizarse para la restauración de monumentos, siendo pionero el proyecto que la Comisión de monumentos históricos tuvo en 1851 al encargar los primeros inventarios fotográficos del patrimonio nacional francés (Bajac, 2011: 72-73) con el objetivo de proceder a su restauración, siendo el modelo un año más tarde que se empleó en Bélgica (Méndez, 2012: 297-298). De este modo, la fotografía fue reconocida como una herramienta fundamental de la ciencia en la restauración moderna. Viollet le Duc defendió su uso, porque permitía conocer previamente el edificio, tanto en sus detalles como en su estructura, así como documentar el antes y el después de la restauración.

La fotografía se vinculó muy pronto a la investigación y a la enseñanza como herramienta auxiliar. Por este motivo, surgen los primeros centros de formación en Europa, vinculados con la arquitectura y la ciencia. Alemania es pionera en esta disciplina. Hacia 1870 se inicia la formación en Dresde en el Polytechnicum, mientras que en Berlín el químico y físico Hermann Vogel abre un laboratorio fotográfico en 1863 en la Berliner Gewerbeschule. En el Reino Unido, a finales de la década de 1850, ya se enseña la técnica fotográfica en la Royal Polytechnic Institution y, con posterioridad, en la London School of Photography. Y en Francia, desde 1857, se imparte su enseñanza en la École des Ponts et Chaussées. Paralelamente, surgieron diferentes procedimientos fotomecánicos que facilitaron la publicación de copias de las fotografías en los libros y periódicos de la época. El futuro estaba en los procedimientos fotomecánicos que mediante métodos inspirados

en la litografía o el grabado realizaban su impresión. Así, aparecieron el woodburytipo o fotogliptia en 1865, el colotipo a finales de esa década y la fotogramía en 1874. Todos ellos proporcionaron una reducción considerable del coste de producción de las obras ilustradas con fotografías y, desde luego, una mayor difusión de los libros y revistas. A las imágenes realizadas por fotógrafos les siguieron las que tomaron historiadores, arqueólogos y arquitectos. Todas ellas forman un conjunto fundamental para entender cuestiones como los estilos artísticos, la conservación y la restauración. En Europa, la fotografía se convirtió en un instrumento imprescindible de la ciencia, así en Alemania sirvió para la autenticación de los descubrimientos arqueológicos, en Italia se documentaron restauraciones como la del Palacio Ducal de Venecia por el arquitecto Giacomo Boni a través de fotografías y se impulsó la necesidad de tomar imágenes, desde su cargo de Inspector de Monumentos del Ministerio de Instrucción Pública para documentar el catálogo de los edificios italianos. También, en España los arquitectos emplearon la fotografía para tomar imágenes de los edificios antes de la restauración, como hizo en 1890 Ricardo Magdalena en el claustro de la iglesia de san Pedro el Viejo (Hernández, 2012: 37-62).

Durante décadas, la Historia del Arte también se escribió a partir de estas fotografías que acercaban la obra artística al estudiante y eran objeto de un análisis minucioso del investigador. A medida que la primitiva industria de edición fotográfica sobre procedimientos de obtención de copias mediante revelado, fue sustituida por la reproducción por medios mecánicos, la imagen comenzó a introducirse en los libros españoles entre 1880 y 1897. Así, se difundieron colecciones de láminas fotográficas impresas, merced a la invención y difusión de la fototipia, que permitía la producción masiva de copias por impresión mecánica y con una calidad similar a las positivadas sobre papel fotográfico (Maier, 1999: 14). Schliemann incluyó desde 1871 a un fotógrafo griego en el equipo de sus excavaciones. Todo ello supuso una de las novedades más pioneras en el campo de la arqueología en España en los comienzos del siglo XX. De todos modos, muchas de estas imágenes no están tomadas con un criterio exclusivamente científico, pues no son ajenas tanto a una visión artística, algo exótica incluso, como a un interés antropológico, en consonancia con el desarrollo de un incipiente turismo.

A comienzos del siglo XX se consolidaron en Europa las primeras colecciones fotográficas dedicadas al estudio de la Historia del Arte, siendo pioneras las universidades alemanas, como la de Munich. La fotografía fue además la base del desarrollo de nuevas metodologías, como el que Aby Warburg llevó a cabo durante toda su vida con un sistema de trabajo basado en asociaciones de imágenes sacadas de la Fototeca, que le permitían indagar sobre iconografías a través de datos de archivo, consultas bibliográficas y estudios visuales (Warburg, 2010). Las instituciones de mayor prestigio comenzaban a reunir colecciones fotográficas para desarrollar sus estudios modernos con nuevas metodologías historiográficas. Un centro de investigación y enseñanza debía contar con un banco de imágenes y un gabinete fotográfico que pudiese documentar las obras de arte que se estaban descubriendo y clasificando. Ésa fue la idea que trajo de Europa, Francisco Murillo Herrera, quien había viajado por Alemania, Francia e Italia y era consciente de la necesidad de tener un fondo de imágenes que avalasen la investigación y la enseñanza. Éste será el germen del Laboratorio de Arte vinculado con su asignatura de *Teoría de la Literatura y de las Artes*. En torno a ésta diseñó un gabinete fotográfico capaz de producir imágenes, que se fue enriqueciendo con donaciones y adquisiciones, necesarias no sólo para la enseñanza de la Historia del Arte, sino también para ocuparse de los nuevos retos a los que se enfrentaba la Universidad: la investigación, la protección y la difusión del patrimonio. Se trataba de un campo nuevo, donde había que fotografiar los testimonios del arte en Sevilla y su provincia, muchos de ellos completamente desconocidos, comenzando una labor pionera de catalogación (VVAA, 2012: 5-10).

A partir de 1900 se habían iniciado los trabajos del Catálogo Monumental de España, con la dirección del historiador Manuel Gómez Moreno, bajo la iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública. Para la realización de dicho catálogo se incorporó por primera vez en España el uso de la fotografía como instrumento de estudio del patrimonio español, lo que influyó tanto en el desarrollo de la historia del arte como disciplina, como la puesta en marcha de nuevas metodologías historiográficas y técnicas de intervención en la restauración de monumentos (Hernández, 2012: 47). La necesidad de documentar fotográficamente los monumentos y las obras de arte en España se incluyó en el Real Decreto de 14 de febrero de 1902, que desarrollaba a su vez el de

1900, donde se recogía cómo debía realizarse el Catálogo Monumental. Así, era imprescindible la descripción de las obras de arte y los monumentos, que debían ir acompañados de planos, dibujos y fotografías (Argerich, 2010: 109-125.).

En el Real Decreto de 31 de mayo de 1904 se produce la reforma de los estudios oficiales, apareciendo por primera vez la fotografía en España. Habrá que esperar una década más tarde, para que se cree en Granada la primera Escuela Oficial de Fotografía dirigida por Manuel Torres Molina en 1916 (Real Orden del Ministerio de Orden Público y Bellas Artes), en la línea de considerarla más como una herramienta que como una materia de estudio. En las principales universidades españolas la fotografía se convirtió en una técnica documental para la investigación y la docencia. En Sevilla, Murillo Herrera reunió un numeroso corpus documental fotográfico para poder impartir sus clases, asumiendo la fotografía una destacada fuerte función didáctica apoyada en su objetividad que se complementó al adquirir un aparato de proyección de diapositivas de linterna (Méndez, 2014: 32-65). Estos aparatos constituían toda una auténtica novedad. Años antes, el arqueólogo José Ramón Mérida había reclamado un proyector de diapositivas para el Museo Arqueológico Nacional desde 1897. Su adquisición fue un empeño personal de Murillo Herrera, siendo consciente del valor de proyectar imágenes y de aplicar la percepción directa de la aplicación de la fotografía a charlas, conferencias y cursos. Con ello es el primero que pone el arte en las manos de los sevillanos, que pudieron comprobar la utilización didáctica y demostrativa de las diapositivas<sup>3</sup>.

A lo largo del siglo XX, la fotografía se incorporó como disciplina de estudio en los estudios generales de Filosofía y Letras, Historia y Geografía, así como los de Historia del Arte. Sánchez Vigil (2006) ha puesto de manifiesto cómo la transversalidad de la fotografía permitió que se fuese incorporando a otras disciplinas como los estudios de Humanidades, Bellas Artes y Comunicación Audiovisual. Fue en 1953 cuando la fotografía se convirtió en materia universitaria de los estudios de la imagen en la primera edición del curso de Periodismo Gráfico en la Escuela Oficial de Periodismo. La fotografía como materia de estudio se ha dado principalmente en las facultades de Geografía e Historia, así como en las de Bellas Artes y Comunicación a medida que esas se incorporaron como carreras universitarias en los años setenta, como luego ocurriría con las Facultades de Comunicación en 1971 y las Bellas Artes en 1978, modificando el enfoque de su docencia al estudiarse por un lado desde el punto de vista histórico y artístico, mientras que en otras disciplinas predominaban los enfoques técnicos y documentales. Se han sucedido esfuerzos como el de Bernardo Riego que en 1987 organizó el Aula de Fotografía en la Universidad de Cantabria.

No obstante, las reformas universitarias vividas con el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior con la denominada Declaración de Bolonia, ha permitido una nueva organización docente con títulos de Grado y Máster a partir de 2007. Y aunque la fotografía se ha incorporado como asignatura obligatoria en grados y másteres vinculados a la Historia del Arte, a Ciencias de la Información, a Documentación y Patrimonio, no es menos cierto que la en los estudios de Historia del Arte ha visto reducida su presencia en muchos de los grados tradicionales en los que ha desaparecido o se ha convertido en asignaturas complementarias, con lo que esto tiene de repercusión tanto en la investigación como en la valoración que tiene como materia de estudio, docencia y de difusión al conjunto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

### **Objetivos**

Los objetivos que nos proponemos en este trabajo es analizar un conjunto de iniciativas docentes e investigadoras desarrolladas en el ámbito de la fotografía en la Historia del Arte a partir de las experiencias docentes. La evolución de esta asignatura ha ido transformándose en las últimas décadas, tanto por los propios cambios epistemológicos que la enseñanza universitaria está viviendo con la reforma de Bolonia, como por la ausencia de esta asignatura en los planes de estudio de grado de la universidad española. Por otro lado, se analizan un conjunto de iniciativas desarrolladas en el área de Historia del Arte orientadas al aprendizaje y evaluación de competencias. Estas experiencias han estado marcadas por el desarrollo de metodologías activas de enseñanza y de trabajo en equipo, así como el diseño de nuevas actividades docentes de carácter práctico que

---

<sup>3</sup> A.H.U.S. *Libro de actas (1921-1931)*, pp. 273-276.

van encaminadas a fomentar la interdisciplinariedad, como son el caso de actividades prácticas desarrollando trabajos de investigación y de recuperación del patrimonio de la ciudad de Sevilla a través de la fotografía.

Por otro lado, se han ido desarrollando un conjunto de iniciativas que han ido dirigidas a los siguientes campos: investigación con conocimiento de los procedimientos fotográficos primitivos acercando a los estudiantes a los procesos de la cámara oscura, del daguerrotipo y del colodión húmedo, así como al reconocimiento directo de las distintas técnicas fotográficas. Se trata de involucrar a los alumnos en la fotografía tanto como una herramienta como un lenguaje artístico, que les permita por un lado el desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo, nociones de catalogación y conservación preventiva del patrimonio fotográfico, digitalización y gestión de archivos virtuales, y, por otro lado, desarrollar la capacidad de investigación y de análisis de la historia de la fotografía que pueda servirles para una futura incorporación al mercado profesional para el que es necesario el conocimiento de archivos, catalogación patrimonial, toma de fotografías, desarrollo de apps y de herramientas de realidad virtual (IGLESIAS MARTINEZ, M. J., LOZANO CABEZAS, I. y MARTÍNEZ RUIZ, M.A: 2013: 33-352). En las actividades que se han ido desarrollando desde 2008 se ha perseguido siempre el fomento de un aprendizaje activo a través de la asunción por parte del alumnado de responsabilidad tanto individual como en actividades de grupo, de manera que los conocimientos adquiridos puedan servirles para el desarrollo de un mejor conocimiento de la materia con un aprendizaje específico y colaborativo, como su integración en otras materias manejando tanto fuentes como herramientas teórico-prácticas. En este sentido, era necesario que los estudiantes se familiarizaran con el estudio de los materiales y procedimientos fotográficos primitivos para los que se han ido organizando un conjunto de cursos con especialistas en la materia destinado a los siguientes puntos: a) identificación de materiales fotográficos, b) métodos de conservación, c) catalogación de los procesos fotográficos. Por último, se llamó la atención sobre la fragilidad de la fotografía y la necesidad de su conservación preventiva mediante el diagnóstico de fondos fotográficos y el desarrollo de protocolos de actuación.

### **Fotografía e Historia del Arte**

La reforma de los estudios universitarios post-Bolonia ha traído una grave incertidumbre a los estudios de fotografía en la disciplina de Historia del Arte. Anteriormente a 1994, la relación de asignaturas que analizaban los formatos fotográficos y audiovisuales era muy similar. Durante la redacción del Libro Blanco del Título de Grado en Historia del Arte para la ANECA4 docentes, profesionales y alumnos coincidieron en demandar mayores conocimientos instrumentales en Historia del Arte. El Libro Blanco<sup>5</sup> comparaba los estudios de Historia del Arte en España, donde los contenidos propios de la Historia del Arte son mayoritarios en el título de Licenciado con los países europeos que también hacen el título muy específico como Dinamarca, Holanda, Portugal y el Reino Unido. Por ejemplo, en Dinamarca es alta la especificidad de los estudios de Historia del Arte. En el plan de estudios de la Universidad de Copenhague se define un nivel de Bachelor (*undergraduate*) de 3 años basado en la “historia, estética y ciencia de las artes visuales” y centrado especialmente en los estudios de arquitectura, escultura y pintura de los distintos períodos históricos del arte occidental. A este tronco histórico artístico se integran otros aspectos más aplicados como los estudios de dibujo, museología, arte y culturas no occidentales, fotografía, video y otros medios de comunicación visual. Este carácter más aplicado coincide con

---

<sup>4</sup> Las directrices generales de la titulación de Historia del Arte, publicadas en el BOE de 20 de noviembre de 1990, establecen que “las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado en Historia del Arte deberán proporcionar una formación científica adecuada a los aspectos básicos de la Historia del Arte y de sus métodos y técnicas. Estudian y analizan las distintas manifestaciones artísticas de la humanidad a través de los tiempos, tanto en sus aspectos técnicos, formales y sociales como en sus fundamentaciones teóricas”.

<sup>5</sup>En junio de 2003 se constituyó en Barcelona una red de trabajo compuesta por las 25 universidades públicas españolas en las que se imparten actualmente la titulación de Historia del Arte con objeto de concurrir a la *Convocatoria de ayudas para el diseño de planes de estudio y títulos de grado*, promovida por la ANECA para la elaboración de los libros blancos de las titulaciones que han de integrarse en el Espacio Europeo de Educación Superior. Esta ayuda fue concedida a la red de trabajo en la tercera convocatoria, en julio de 2004. En el Libro Blanco de Historia del Arte, cuyos trabajos han finalizado en abril de 2005, se han definido las competencias genéricas, específicas y transversales de la titulación. *Título de Grado en Historia del Arte*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid, 2005.

lo que veremos de la tradición holandesa. El nivel de Máster (graduate) de dos años se centra en estudios de Cultura Visual (Libro Blanco, 1994, pp. 25-26).

En Francia también es importante constatar que la Historia del Arte tiene presencia en otras carreras de Humanidades. Existen primeros y segundos ciclos de Artes plásticas en estudios cinematográficos, estudios teatrales y música; son ciclos formativos de tipo aplicado no exentos de teoría y historia de las artes. En las facultades de Letras y de Comunicación se imparten algunos contenidos de Historia del Arte como pintura, cine, fotografía en módulos complementarios de sus enseñanzas específicas. En los nuevos diseños de master se están planificando títulos con módulos desiguales intercambiables que en francés denominan Majeur – Mineur, donde disciplinas distintas – en este caso alguna lengua y literatura con contenidos de historia del arte – alternan el grueso de las materias.

Por otra parte, el Libro Blanco también definió las disciplinas fundamentales de la Historia del Arte basadas por un lado en el conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico, donde se ahondaba en la necesidad de que el alumno conociese los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. También se insistía en cuanto a las aplicaciones y salidas profesionales en la necesidad de fomentar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte, mediante el desarrollo de capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte. En 2004, entre las principales asignaturas que se ofertaban en los distintos planes de estudios que podían ser muy variables en función de los planes de estudios de cada Universidad atendían por un lado a la Hª de la Fotografía y, por otro lado, a la Historia del Cine.

No obstante, a partir de la reforma y la transformación de las antiguas licenciaturas de cinco años en grados de cuatro se ha invertido la situación. En este sentido, un análisis de los grados en Historia del Arte demuestra graves carencias que ponen de manifiesto el contexto pésimo que vive la fotografía en la Universidad española. Vega Pérez ha estudiado cómo de los veintisiete grados, en diez de ellos no hay posibilidad de cursar ninguna materia específica de fotografía. Por el contrario, en diecisiete de ellos se ha dispuesto una asignatura de fotografía que suele ser una materia optativa, encontrando en el Grado de Historia del Arte de Málaga una de las ofertas más importantes, al incorporar dos asignaturas de fotografía. La primera es una materia obligatoria titulada Estética y Lenguajes de la Fotografía, mientras que la segunda es optativa y se desarrolla como una Historia de la Fotografía.

Es además curioso observar cómo una misma asignatura como es la de Historia de la Fotografía se incluye como formación básica en algunos grados en Historia del Arte, como asignatura obligatoria en otros, como optativa en la mayoría y en muchos no se oferta. La escasez de asignaturas de fotografía en los Grados en Historia del Arte contrasta con la abundante presencia de asignaturas de cine. En algunos casos llega a haber hasta cuatro asignaturas de cine frente a una o ninguna de fotografía. En Andalucía encontramos las siguientes referencias. En el Grado en Historia del Arte de la Universidad de Sevilla se desarrolla la materia obligatoria de 6 créditos, denominada Historia de la Fotografía<sup>6</sup>. En la antigua licenciatura de Historia del Arte (Plan de 1999) en la Universidad de Sevilla se denominaba Historia y Técnica de la Fotografía era una asignatura obligatoria<sup>7</sup>. En el plan anterior de la licenciatura en Geografía e Historia, especialidad Historia del Arte, era una asignatura cuatrimestral optativa de cuarto curso. La asignatura Historia y técnica de la fotografía se impartía en la Universidad de Sevilla y, más concretamente, en la Licenciatura de Historia del Arte, creada por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante el Real Decreto 1449/1990, de 26 de octubre, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre. El plan de estudios actualmente vigente, - el segundo que se ha elaborado para adaptarse a los nuevos criterios determinados por el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla, el 2 de septiembre de 1999-, posibilitó cuatro itinerarios diferentes: Historia del Arte Antiguo y Medieval, Historia del Arte Moderno, Historia del Arte Contemporáneo, y Museos y Patrimonio, lo

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD DE SEVILLA. <[http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_167?p=7](http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=7)> (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>7</sup> UNIVERSIDAD DE SEVILLA. <[http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_167?p=2](http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=2)>. (Consultado el 8 de julio de 2017).

cual permitió contemplar la entrada de nuevas asignaturas. La historia de la fotografía quedaba englobada en la asignatura obligatoria de 12 créditos “Historia del cine y de otros medios audiovisuales. Estudio general de la historia del cine; de la fotografía y de los modernos medios de producción de imágenes artísticas”. En este marco legislativo es donde se inscribe la existencia de la materia.

La asignatura tiene un carácter troncal, incluida junto a aquellos estudios que se imparten en el segundo ciclo de la Licenciatura en Historia del Arte, siendo dividida en dos asignaturas Historia del Cine e Historia de la Fotografía, con carácter cuatrimestral y estructuradas en seis créditos teórico-prácticos cada una. En el Plan de Estudios de la Universidad de Granada de 20 de noviembre de 1994 la asignatura Historia de la Fotografía no aparece vinculada con las materias obligatorias del bloque de Historia del cine y otros medios audiovisuales. En esta universidad los 12 créditos se dividían en Historia del Cine (8 créditos) e Historia de otros medios audiovisuales (4 créditos). La asignatura Historia de la fotografía aparecía como una asignatura optativa del primer ciclo con 4 créditos asignados (3 teóricos, 1 práctico), apareciendo con el descriptor: “Origen y desarrollo de este importante medio para la Historia del Arte”<sup>8</sup>.

En la Universidad de Córdoba en los estudios de la licenciatura en Historia del Arte (RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Historia del Arte de esta Universidad a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril), tenían una asignatura optativa de 6 créditos denominada Historia de la fotografía (3 teóricos y 3 prácticos) que tenía el descriptor de “Estudio general de la expresión artística fotográfica desde sus orígenes a la actualidad” y que se podía elegir en los cursos de cuarto y quinto. En el Grado en Historia del Arte de 2011 esta materia se diluye al incluirse entre las materias básicas del arte, los “Lenguajes Artísticos: Introducción al Lenguaje de la Música y al Análisis de la Fotografía y el Cine” con 6 créditos, y mientras que música y cine cuentan con otras asignaturas en el grado, fotografía queda fuera del programa de estudios (BOE nº 36, 11 de febrero de 2011). En la Universidad de Málaga en su Grado en Historia del Arte, cuenta con una asignatura obligatoria denominada Estética y Lenguajes de la Fotografía, de seis créditos que se imparte en segundo curso, así como otra optativa titulada Historia de la fotografía (seis créditos) en tercero de carrera<sup>9</sup>. Por otra parte, en el grado de Historia del Arte desde 2011 en la Universidad de Jaén encontramos la asignatura obligatoria de tercer curso titulada “Historia de la fotografía y los mass media”<sup>10</sup>.

En Madrid encontramos en el Grado en Historia del Arte de la Universidad Complutense como no existe ninguna asignatura de Historia de la fotografía<sup>11</sup> mientras que sí hay una historia del cine de 6 créditos. En la Universidad Autónoma de Madrid en el Grado en Historia del Arte, se encuentra la asignatura “Historia y técnica de la fotografía” como obligatoria de segundo curso. En el Grado en Historia del Arte de la Universidad de Barcelona no existe entre las asignaturas obligatorias la materia Historia de la fotografía<sup>12</sup>. En el Grado en Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Barcelona existe una asignatura optativa titulada “Fotografía y Cine: Clasicismo y Postmodernidad”<sup>13</sup>, mientras que en segundo curso existe una troncal que es Teoría y

<sup>8</sup> BOE, núm.302, de 19 de diciembre de 1994, pp. 38052-38053.

<sup>9</sup> UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. <<http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/info/9046/plan-de-estudios-historia-del-arte/>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>10</sup> UNIVERSIDAD DE JAÉN. <<https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign/gradohistoriadelararte>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>11</sup> UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. <<http://www.ucm.es/historia-arte/plan-de-estudios>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>12</sup> UNIVERSIDAD DE BARCELONA. <[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/graus/fitxa/H/G1017/index.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/graus/fitxa/H/G1017/index.html)>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>13</sup> UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. <<http://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/plan-de-estudios/estructura-del-plan-de-estudios/x-1345467893054.html?param1=1223850380363>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

Lenguaje del Cine. En el Grado en Humanidades de la Pompeu Fabra existe una asignatura optativa de 4 créditos que se titula Historia y Teoría de la Fotografía<sup>14</sup>.

En el Grado en Historia del Arte de la Universidad Oviedo hay dos asignaturas dedicadas a l cine hasta y desde 1930, pero no hay ninguna a Historia de la Fotografía. En el plan de estudios de Grado en Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela no encontramos tampoco ninguna asignatura dedicada a Historia del Arte (BOE 5 de marzo de 2010). En la Universidad de Salamanca existe en el último grado de Historia del Arte una asignatura de Historia de la Fotografía, con seis créditos y que se escoge en cuarto curso, en el segundo semestre<sup>15</sup>. En el grado de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid encontramos en las materias optativas la asignatura Historia de la Fotografía con seis créditos, dentro del itinerario La imagen en el mundo contemporáneo<sup>16</sup>. La Universidad de León en su Grado de Historia del Arte cuenta con una asignatura optativa en el cuarto curso de la carrera dedicada a la “Historia de la fotografía y artes gráficas”<sup>17</sup>. En la Universidad de Castilla La Mancha en su plan de estudios del Grado de Historia del Arte, existe la asignatura optativa “Fotografía y cultura de masas” con seis créditos<sup>18</sup>.

En la Universidad de Valencia existe en el último grado de Historia del Arte una asignatura de Historia de la Fotografía, con seis créditos y que se escoge en tercer curso<sup>19</sup>. En la Universidad de Murcia existe en el Grado de Historia del Arte en tercer curso una asignatura de Historia e la Fotografía de 6 créditos, impartida en el segundo cuatrimestre<sup>20</sup>.

### **Resultados de iniciativas docentes**

Una manera adecuada de implicar a los alumnos en la asignatura de fotografía es la de la participación activa a través de estrategias que permitan al alumnado el manejo de técnicas de investigación aplicada y que promuevan un conocimiento significativo y motivador frente al problema del absentismo y del pesimismo por la falta de oportunidades laborales, buscando por el contrario alternativas alcanzables a corto plazo (CASTEJÓN COSTA, 1991. DE JUAN HERRERO, J.: 1996). Ante esta situación urge desarrollar acciones para relanzar los estudios de historia de la fotografía y que cuentan con una mayor implicación de los alumnos en los estudios, derivando tanto en una mejora en las calificaciones como en una mayor implicación. Con este cometido, se han organizado seminarios de catalogación y de identificación de materiales fotográficos, además de técnicas de digitalización desarrollados por Pep Parer, de investigación en fotografía por María de los Santos García Felguera (Universidad Pompeu Fabra), de gestión de archivos virtuales (David Iglesias, Centro de investigación y difusión de la imagen CRDI, Ayuntamiento de Girona), así como de procedimientos fotográficos primitivos (Martí Llorens y Rebeca Mutell).

Por este motivo, hemos familiarizado a los alumnos de cada cuatrimestre de la investigación en el campo de la fotografía, desde el punto de vista documental e histórico, pero también técnico, en el sentido de la identificación de materiales y procedimientos técnicos con los que se realizaron dichas imágenes. Para ello se organizó dos seminarios de investigación. El primero con el título “Cómo investigar en historia de la fotografía:

<sup>14</sup> UNIVERSIDAD POMPEU FABRA <<https://www.upf.edu/documents/3395976/8331372/598+ESP.pdf/05f05ba3-c19d-6d0f-417e-7d3863c553f9>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>15</sup> UNIVERSIDAD DE SALAMANCA <[http://www.usal.es/node/4415/plan\\_estudios](http://www.usal.es/node/4415/plan_estudios)>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>16</sup> UNIVERSIDAD DE VALENCIA. <[http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/\\_documentos/historiaarte\\_distribucion.pdf](http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/historiaarte_distribucion.pdf)>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>17</sup> UNIVERSIDAD DE LEÓN <<https://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-grado/oferta-de-estudios/planes?titula=0411>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>18</sup> UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA <<https://previa.uclm.es/cr/letras/grados/historiaArte/plan.asp>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD DE VALLADOLID <<http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-historia-del-arte-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387975&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=2>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

<sup>20</sup> UNIVERSIDAD DE MURCIA <<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte/2017-18/guias>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

un caso práctico” fue impartido por la doctora Mari Santos García Felguera, Profesora de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y especialista en fotografía histórica. El segundo seminario con el título “Identificación y conservación de materiales fotográficos. Gestión de un archivo fotográfico y protocolos de actuación” fue impartido por el conservador de fotografía Pep Parer, investigador de los procedimientos fotográficos primitivos que ha trabajado en los principales archivos fotográficos catalanes. Aprovechando la estancia de profesionales en la Universidad de Sevilla, se desarrollaron un conjunto de materiales audiovisuales para la consulta de los estudiantes de los procedimientos fotográficos primitivos. Se han producido en colaboración con el SAV de la Universidad de Sevilla los vídeos didácticos aprovechando la organización de cursos prácticos realizados con los alumnos como fue el caso del taller de cámara oscura, que se hizo con Ilan Wolff. Un segundo grupo de vídeos tuvieron como protagonista al colodión húmedo con el desarrollo de la técnica y una explicación a través del taller que se realizó con Martí Llorens y Rebeca Mutell. Y, por último, se realizaron dos vídeos más sobre las vistas estereoscópicas. Todo este es un material abierto a través de TVus a la comunidad universitaria al estar on-line y constituye una herramienta docente interesante para el conocimiento de los procedimientos fotográficos primitivos.

Por otro lado, se han desarrollado experiencias de innovación docente interesantes, como el proyecto de Innovación Docente desarrollado en la Universidad de Sevilla, titulado *Taller de fotografía: de lo físico a lo virtual. Nuevas metodologías docentes, aprendizaje colaborativo y ejercicio profesional*, perteneciente a la convocatoria 2011-2012 de Proyectos de Innovación y Mejora Docente perteneciente al I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Este Proyecto tiene su origen en otros trabajos donde se estudiaban los factores implicados en el absentismo de los alumnos en otras asignaturas. El análisis de los factores influyentes en este fenómeno condujo a idear un Proyecto de Innovación que potenciara la implicación de los estudiantes en actividades de aprendizaje de temas relativos al interés patrimonial utilizando las nuevas tecnologías de la información (JUSTO ESTEBARANZ y MÉNDEZ RODRÍGUEZ 2012, 2688-2697), vinculadas a asignaturas de Historia de la Fotografía y consistentes en la investigación sobre las puertas desaparecidas de la muralla de Sevilla. La relevancia que ha adquirido la imagen en las sociedades contemporáneas ha incrementado, aún más si cabe, la importancia de las colecciones, archivos y museos, así como modificado la forma de gestionar y conservar los archivos fotográficos teniendo un importante papel en todo ello la utilización de las nuevas tecnologías. La finalidad es que con cada trabajo se pueda conocer los procesos vivos de creación y transformación a través de los cambios vividos en el siglo XIX y a lo largo del siglo XX en su urbanismo, en sus calles, a través de las puertas de la ciudad, que se han perdido o que han sido modificados sustancialmente, haciendo también hincapié en las personas que habitaron estos espacios. Entre los trabajos destacados cabría señalar el trabajo exhaustivo de documentación histórica, documental y gráfica sobre las puertas de Sevilla, donde los alumnos han podido realizar levantamientos y reconstrucciones pormenorizadas a través de fotorrestitución de las puertas con los programas ASRIX y Autocad. Uno de los problemas que se analizaron fue la falta de exactitud en las reconstrucciones que se habían realizado hasta el momento. Por este motivo, se planteó un estudio para determinar las medidas de la puerta histórica y su posible reconstrucción científica, a partir de las fuentes gráficas y documentales que los alumnos reunieron. Una vez obtenidas las medidas el grupo procedió al levantamiento del alzado de la puerta de Carmona en AUTOCAD, con su modelización en 3D y su presentación usando el programa 3D Studio con la restitución de su emplazamiento en el sector la ciudad, con la muralla y junto a los Caños que traían el agua desde Alcalá a Sevilla. Los alumnos trabajaron asimismo en la iluminación y en las texturas del volumen de la muralla, puerta y acueducto, terminando con una animación virtual a vista de pájaro de la presentación y con una vista frontal de la puerta ya reconstruida.

### **La Realidad Virtual Inmersiva como recurso docente**

La cultura digital exige nuevos retos al docente universitario, que necesita de herramientas y aplicaciones que pertenecen a otros campos de conocimiento, pero que pueden convertirse en herramientas docentes. Se analiza en este trabajo la experiencia realizada con la realidad aumentada en torno a un conjunto de aplicaciones realizadas con bienes del patrimonio de la Universidad de Sevilla que permiten un nuevo planteamiento para la

enseñanza, fomentando entornos de inmersión virtual. Son muchas las posibilidades que estas tecnologías ofrecen, siendo el patrimonio cultural uno de los campos donde más se ha demostrado la potencialidad de la realidad aumentada a través de diferentes aplicaciones culturales. La posibilidad que depara la tecnología de realidad aumentada generando un entorno virtual en conexión con la realidad, permite que el alumno pueda completar la información tanto in situ del monumento como en la visita virtual. De este modo, estamos por un lado facilitando la accesibilidad física del patrimonio (1) como estamos incrementando la accesibilidad intelectual al mismo, fomentando su conocimiento y estimulando la sensibilizando de su conservación y del uso social que tiene como identidad de un colectivo. Esta tecnología se ha aplicado a asignaturas de los profesores implicados en el proyecto en el Grado de Historia del Arte (Facultad de Geografía e Historia) y de Bellas Artes (Facultad de Bellas Artes) de la Universidad de Sevilla.

Su empleo como herramienta docente pone al servicio del alumnado un material de estudio que combina la visita mediante su inmersión virtual con otros componentes virtuales. Hay que destacar la posibilidad de interacción con recursos que permiten ampliar al detalle las obras de arte, observar el escaneado de piezas en 3D, fomentar el conocimiento mediante la explicación de los detalles que se van observando, lo que facilita el aprendizaje del alumnado (2). Primero porque fomenta la participación al utilizar en tiempo real un conjunto de materiales que permiten conocer los distintos pasos de la tutela del patrimonio, como son los procesos de conservación. Segundo porque el alumno puede acceder a modelos normalmente empleados en el ámbito más especializado de la investigación, accediendo a través de su teléfono móvil, como son modelos en 3D, imprescindibles para conocer el proceso de creación artística, observando con detalle procesos de ensamblaje de la escultura, la talla de retablos que a simple vista no son apreciables en la consulta directa con la obra de arte ni en la lectura de un manual.

Aprovechando la participación en otros proyectos vinculados con la cultura digital y el campo de la Historia del Arte, como es el caso del proyecto de Cultura digital hoy Ubicua, se analiza cómo la realidad aumentada ha crecido significativamente en las instituciones culturales, formando hoy parte de la propuesta de difusión de los museos y de la conexión con el mundo los laboratorios de arte. a continuación se estudia el empleo de la Realidad Aumentada en la Universidad de Sevilla vinculada con el patrimonio cultural. De este modo, se ha puesto en marcha un conjunto de aplicaciones en un espacio patrimonial universitario, como es la iglesia de la Anunciación. Este monumento del siglo XVI declarado BIC, reúne en la actualidad un conjunto único del arte español renacentista y barroco, con obras de Juan de Roelas, Juan de Uceda, Juan Martínez Montañés, entre otros.

La aplicación se inserta dentro del proyecto RAUS desarrollado por el SAV de la Universidad de Sevilla para la creación de recursos docentes vinculados con las nuevas tecnologías que tiene como finalidad que el alumno emplee la Iglesia de la Anunciación, tanto el edificio como los bienes muebles que custodia, como un gran laboratorio digital. Un escenario monumental en el que la realidad aumentada tiene un gran protagonismo para el conocimiento del objeto cultural, así como para abordar la temática de su conservación y valorización. Estas dos acciones además pretenden que el alumno conozca a su vez la estrecha relación que este tipo de entornos de realidad virtual inmersiva, el desarrollo de esta nueva tecnología tiene para la investigación, la docencia universitaria y la creación de aplicaciones para las empresas de la industria cultural.

Uno de los objetivos de este proyecto ha consistido en acercar al visitante y al alumno en el monumento. A partir de los conceptos de la Historia del Arte se diseña una aplicación que combina la enseñanza de Realidad Aumentada con la Realidad Virtual. En este sentido, se han diseñado dos apps. La primera (ANUNCIACIONRA) consiste en mostrar al alumno el retablo mayor de dicha iglesia. Se trata del retablo de la antigua Casa Profesa de los Jesuitas, una obra cumbre de la retabística de la ciudad de Sevilla, clave para entender el paso del renacimiento al naturalismo barroco. En esta aplicación el estudiante cuenta también con los soportes virtuales del escaneo en 3D de las esculturas de Juan Martínez Montañés, que representan a san Ignacio y a san Francisco de Borja y que fueron escaneadas dentro del Proyecto de Patrimonio Andaluz en 3d de las universidades andaluzas. Por último, se inserta una vista aérea del interior de la iglesia mediante el vuelo de un dron. El alumno puede contar también con imagen de alta resolución del retablo mayor que puede ampliar

con un zoom de gran calidad para ver los detalles de los elementos ornamentales y las pinturas, así como vistas panorámicas en 360 del interior de la iglesia con una descripción de los elementos principales de su historia y de sus características artísticas.

Dentro del patrimonio cultural son muchas las perspectivas que se pueden emplear para descubrir sus valores artísticos. La tecnología ha permitido desarrollar un segundo apartado (ANUNCIACIÓNRV) que propone presentar una nueva manera de accesibilidad a la iglesia. En este sentido, se trata de potenciar la experiencia de realidad virtual inmersiva como sistema de aprendizaje para el alumno. Mediante el uso de gafas Cardboard, el alumno se presenta al alumno el patrimonio de la Anunciación de una manera diferente a la anterior app, pues se trata de permitirle descubrir nuevas perspectivas del monumento tanto exterior como interior (coro bajo, nave central y presbiterio). La idea es que durante la clase docente, el alumno pueda viajar por el edificio, atento tanto a la experiencia de la obra de arte en relación con el edificio, que no siempre se puede explicar en clase (de ahí que cuando los alumnos ven la obra original se queden sorprendidos de los tamaños, pues para ellos todas las obras tiene la misma proporción, la de la pantalla de la clase en la que se proyecta el cañón del PC),, especialmente en lo que respecta de la escala, proporción o iluminación. También hay que destacar la motivación que el alumno tiene al estar inmerso en el edificio en una experiencia que aúna el conocimiento con el disfrute, siendo un recurso que comparte tanto el docente como los alumnos.

## Conclusión

A modo de conclusión podemos establecer que se han generado dos recursos vinculados con el patrimonio cultural, analizados como una experiencia pionera se está aplicando a la enseñanza de algunas asignaturas en los grados de Historia del Arte y de Bellas Artes de dos Facultades distintas y permite comprobar la utilidad de este tipo de tecnología, que los visitantes emplean en los museos, y que es necesario trasladar al aula. Además los primeros resultados obtenidos pueden confirmar las mejoras que pueden tener para un uso docente como es el caso de una autoevaluación de los contenidos que han visto durante su visita, valorando tanto su conocimiento, como los criterios de protección y conservación de los bienes muebles. La experiencia de los alumnos que han participado durante estos años se puede calificar como excelente desde el punto de vista de la motivación, de las actividades realizadas y de los resultados de aprendizaje de técnicas de investigación histórico-fotográficas. Finalmente, hay que señalar que la realización del trabajo en equipo sirvió para que los alumnos avanzasen en el aprendizaje colaborativo, y en la resolución conjunta de problemas, lo cual es importante desde el punto de vista del futuro profesional, así como el manejo de nuevas tecnologías de realidad virtual y aumentada que ha suscitado la investigación y el trabajo en los alumnos, a la vez que nuevos planteamientos didácticos para los docentes.

## Referencias

- ARGERICH FERNANDEZ, I (2010). “La fotografía en el Catálogo Monumental de España: procedimientos y autores”. Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración, difusión. Madrid. Ministerio de Cultura, pp. 109-125.
- BAJAC, Q. (2011). La invención de la fotografía. Barcelona, Blume.
- BELLIDO, M<sup>ª</sup>L. (2013) “El Museo 2.0 y las nuevas narrativas museológicas”, en *Revista Illapa - Mana Tukukuq*, 10, pp. 85-97.
- BOE (1994), n<sup>o</sup>.302, 19 de diciembre, pp. 38052-38053.
- CASTEJÓN COSTA, J.C. (1991). *Enseñanza universitaria: diseño y evaluación: cuestiones teóricas y estudio comparativo*. Alicante.
- DE JUAN HERRERO, J. (1996): *Introducción a la enseñanza universitaria: didáctica para la formación del profesorado*. Madrid.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. (2012). “Fotografía, arquitectura y restauración monumental en España”, *Artigrama*, n<sup>o</sup>27: 37-62.
- IGLESIAS MARTINEZ, M. J., LOZANO CABEZAS, I. y MARTÍNEZ RUIZ, M.A (2013). “La utilización de herramientas digitales en el desarrollo del aprendizaje colaborativo: análisis de una experiencia en Educación Superior”. *Revista de Docencia Universitaria*, Vol.11, pp. 33-352.
- JUSTO ESTEBARANZ, A. y MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. (2012) “El portal de Patrimonio de la Universidad de Sevilla: Un proyecto de innovación didáctica”. En Barral Rivadulla, M.D., FernándezCastiñeiras, E., Fernández Rodríguez, B. y Monterroso Montero, J.M. (Coords.): *Mirando a Clio. El Arte Español espejo de su Historia*. Actas XVIII Congreso CEHA, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 2688-2697.
- LEGENE, S., VAN DEN AKKER, C.(2016) *Museums in a digital culture. How Art and Heritage Become Meaningful*. Amsterdam. pp. 54-69.
- MAIER, J. (1999). Epistolario de Jorge Bonsor (1855-1930). Madrid. Real Academia de la Historia.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. (2012). “La fotografía, arte y documento. Los fondos e la Fototeca-Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla”, *Artigrama*, n<sup>o</sup>27: 297-312.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. (2014) “La ciencia del arte y la fotografía. Francisco Murillo Herrera y la Fototeca-Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla”, *Arte antiguo en la Exposición Iberoamericana de 1929*. Sevilla, pp. 32-65.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. y JUSTO ESTEBARANZ, A. (2010). “Absentismo universitario en los estudios de Turismo. La enseñanza del Patrimonio”. En Jiménez Caballero, J. L. y Rodríguez Díaz, A.(Coords.):*El absentismo en las aulas universitarias. El caso de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Sevilla*. Grupo Editorial Universitario, Sevilla, pp. 221-234.
- RIEGO, B. (1993). “La fotografía en la enseñanza universitaria: hacia un futuro sin apenas pasado”. *Jornadas de estudio Nueva Lente. Inicio y desarrollo de la fotografía de creación en España*. Madrid: Nueva Lente.
- RUIZ TORRES, D. (2013) La realidad aumentada y su aplicación en el patrimonio cultural. Gijón.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. <<http://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/plan-de-estudios/estructura-del-plan-de-estudios/x-1345467893054.html?param1=1223850380363>> (Consultado el 12 de junio de 2017).
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. <<http://www.ucm.es/historia-arte/plan-de-estudios>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID <<http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-historia-del-arte-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387975&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=2>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

<[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/graus/fitxa/H/G1017/index.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/graus/fitxa/H/G1017/index.html)>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA <<https://previa.uclm.es/cr/letras/grados/historiaArte/plan.asp>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE JAÉN. <<https://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign/gradohistoriadelarte>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE LEÓN <<https://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-grado/oferta-de-estudios/planes?titula=0411>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA <<http://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte/info/9046/plan-de-estudios-historia-del-arte/>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE MURCIA <<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte/2017-18/guias>> (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA <[http://www.usal.es/node/4415/plan\\_estudios](http://www.usal.es/node/4415/plan_estudios)>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE SEVILLA. <[http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_167?p=7](http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=7)> (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD DE SEVILLA. <[http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_167?p=2](http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=2)>. (Consultado el 8 de julio de 2017).

UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

<[http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/\\_documentos/historiaarte\\_distribucion.pdf](http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/historiaarte_distribucion.pdf)>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA <<https://www.upf.edu/documents/3395976/8331372/598+ESP.pdf/05f05ba3-c19d-6d0f-417e-7d3863c553f9>>. (Consultado el 12 de junio de 2017).

VEGA PÉREZ, C. (2014) “Los estudios de fotografía en la universidad”, en MARCOS RECIO, J.C. y SÁNCHEZ VIGIL, J.M. *Del artefacto mágico al pixel. Estudios de fotografía*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 227-239.

VEGA, C. (2008). “La fotografía en la Universidad, ¿una historia con futuro?”, en *Revista Latente: revista de historia y estética del audiovisual*, n°6, pp. 47-52.